DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12427
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER16557

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Iván Camilo Ibagos Vargas				**SOLICITANTE:** Marcela Gordillo- Comunidad
CAT	05	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	11 de Octubre de 2018	**HORA:**	16:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Avenida Calle 100 No 9-A-79	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X:103879,70 Y:109460,60		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Chico Norte II Sector	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			90M2		
UPZ:	97 – Chico Lago.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			15		
LOCALIDAD:	2- Chapinero	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	10	**MENORES**	5
CHIP:	AAA00092JYLW	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	456 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32027		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

- En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

Desde el año 2004 el IDIGER ha evidenciado que se han presentado asentamientos diferenciales en el edificio ubicado en los predios de la Avenida Calle 100 No 9A-65, Avenida Calle 100 No 9A-79 y Avenida Calle 100 No 9A-95, posiblemente por las sobrecargas inducidas a los mismos por la construcción de la edificación localizada en la Calle 99 No. 9A-80, Edificio Heights 99, el cual desde hace algunos años se encuentra en funcionamiento.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El edificio más afectado es el de la Avenida Calle 100 No 9A-65, en donde se observaron en el año 2014 lesiones de tipo mecánica en elementos estructurales y no estructurales, razón por la cual el IDIGER recomendó la evacuación total del mismo en el Diagnóstico Técnico DI-7636 del Septiembre de 2014.

Los documentos emitidos por el IDIGER para el predio dela Avenida Calle 100 No 9A-65 se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Tabla de antecedentes emitidos en el predio de la Avenida Calle 100 9 A – 65

Fecha	Julio de 2004	Noviembre de 2004	Julio 2007	Septiembre de 2014	Agosto de 2017	Septiembre de 2017
Documento	RO-11558	CAR-145	CAR-867	DI-7396	RO-97050	RO-97663

Fecha	Noviembre de 2017	Febrero de 2018	Mayo de 2018	Octubre de 2018
Documento	DI-11263	DI-11433	RO-10685	RO-10658

El IDIGER desde el año 2011 ha realizado visitas técnicas al edificio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, producto de las cuales se han emitido documentos los cuales se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 2. Tabla de antecedentes emitidos en el predio de la Avenida Calle 100 9 A – 79

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
22 de Febrero de 2011	DI-5789	*Asentamiento diferencial severo de la edificación, adicionalmente se evidencian agrietamientos en los muros de cerramiento del costado sur del sótano bajo la terraza del apartamento 103, además de humedades en los cielorrasos en ese sector.* *Se solicita la restricción parcial de uso de la zona sur del predio en donde se ubican algunos parqueaderos, la terraza y habitáculos posteriores del apartamento 103.* *Se recomienda a los responsables del edificio realizar estudios de Patología Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural y de interacción suelo estructura con el fin de desarrollar las acciones que garanticen la estabilidad del edificio*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
6 de Junio de2014	DI-7254	*Se evidencian lesiones de tipo mecánico en el sector sur occidental del sótano relacionada con fracturas en muros perimetrales no estructurales, desprendimientos de la torta inferior del cielorraso quedando elementos de refuerzo que ya presentan corrosión, así como pérdida de verticalidad en una de las columnas, lo anterior bajo la zona de la terraza del apartamento 103.* *Dentro de las posibles causas de los daños evidenciados está un asentamiento diferencial hacia el costado sur occidental de la edificación, "producto del cambio en el estado de esfuerzos experimentados en el terreno posiblemente ocasionados por las sobrecargas inducidas al mismo por la construcción de la edificación localizada en la Calle 99 No. 9A-80, Edificio Heights 99, situación que con base en la evaluación de tipo visual no se puede asegurar."* *Se solicita la restricción parcial del uso del sector sur del sótano de parqueo y se recomienda entre otras adelantar de manera inmediata por parte de los responsables de los daños obras de mitigación , reconstrucción y reforzamiento, arrojadas del estudio detallado de patología y vulnerabilidad estructural*

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
8 de Noviembre de 2017	DI-11263	*Se evidencian filtraciones de aguas, perdida de horizontalidad y una fractura longitudinal, así como deformaciones y grietas de tendencia diagonal en los muros de soporte de la plataforma.* *Los daños evidenciados de la edificación pueden estar relacionados con "asentamientos diferenciales de la estructura que se ubica en el predio de la Calle 99 No. 9 A – 80"* *Se recomienda entre otras mantener la recomendación de restricción de uso de la zona de la terraza ubicada en la parte posterior del edificio y de los estacionamientos de vehículos ubicados en la zona inferior, así como desarrollar las acciones pertinentes, encaminadas a determinar la capacidad y desempeño de la estructura para lo cual es necesario adelantar estudios detallados estructurales y geotécnicos.*

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
20 de Febrero de 2018	DI-11433	*Se evidencian los mismos daños en el costado sur del sótano por lo cual nuevamente se emite al recomendación de restricción de uso de esta zona de parqueaderos y de la terraza del apartamento 103.*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
3 de Mayo de 2018	DI-11747	*Se mantienen los daños del costado posterior del sótano. No se ha acatado la recomendación de restricción de uso en la zona tal como el IDIGER lo ha recomendado desde el año 2011.* *Se ingresó al apartamento 102, donde se evidenciaron daños menores en acabados de los muros y al apartamento 502 donde no se evidenciaron daños. Desde el apartamento 502, se observan varas de madera en la terraza del apartamento 103, como elementos de contención del cerramiento del costado sur. Al apartamento 103 no se pude ingresar.* *Se recomendó a la Empresa Gas Natural, adelantar una verificación de las redes internas de gas que se encuentran bajo la placa que presenta daños y se ratificaron de las recomendaciones emitidos en documentos anteriores*

7. LOCALIZACIÓN

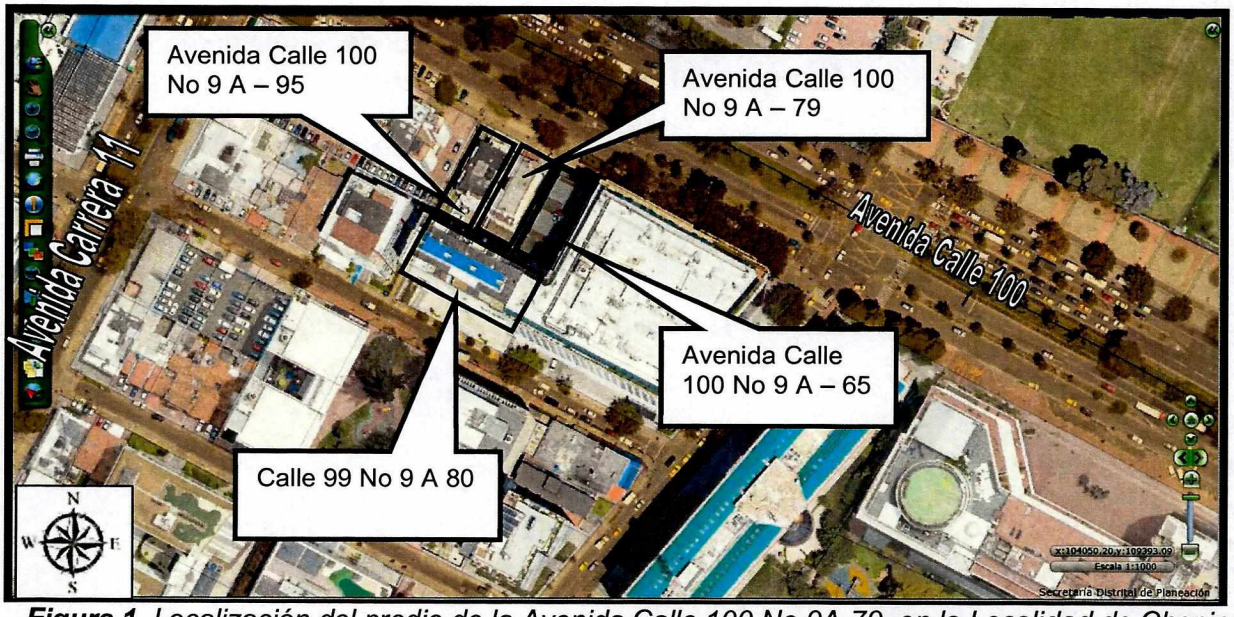


***Figura 1**. Localización del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79 en la Localidad de Chapinero*

8. DESCRIPCIÓN

El día 11 de Octubre de 2018, nuevamente se ingresa al predio de la Avenida Calle 100 No 9A -79 evidenciando que no se ha acatado la recomendación de restricción de uso en esta zona tal como el IDIGER lo ha recomendado desde el año 2011, también se observa que los

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

daños del costado posterior del sótano se mantienen en las mismas condiciones a las evidenciadas en las visitas anteriores.

Durante la visita, por primera vez personal del IDIGER tuvo ingreso al apartamento 103, el cual se encuentra deshabitado, evidenciando que se presentan fracturas con aberturas hasta de 10cm en la mocheta de mampostería del costado orienta que da soporte al marco de la ventana de la sala (Ver Fotografías 2 y 3). También se ingresa a la terraza de ese apartamento, evidenciando fracturas de tendencia horizontal y vertical con aberturas hasta de 10 cm aproximadamente, en los muros de cerramiento en mampostería de los costados oriental y occidental que colindan zonas de parqueadero al aire libre de los predios de la Avenida Calle 100 No 9A-65 y Avenida Calle 100 No 9A-95 respectivamente. También se observan varas de madera soportando el muro de cerramiento del costado sur, que colinda con parqueaderos al aire libre del predio de la Calle 99 No 9 A – 80 (Ver Fotografías 2-6).

Se ingresa al parqueadero del costado sur oriental del predio de la Avenida Calle 100 No 9 A – 95, donde se evidencian las fracturas del muro de cerramiento del costado occidental, de la terraza del apartamento 103 del predio de la Avenida Calle 100 No 9 A – 79 (Ver fotografías 7-8). También se ingresa al predio de la Calle 99 No 9 A – 80 donde se observa que muro de cerramiento del primer nivel, colindante con el predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, se encuentra en buen estado y que además posee una altura que sobre pasa al muro de cerramiento del costado sur, de la terraza del apartamento 103 del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79 (Ver Fotografía 9).

Desde el exterior, no se advierten cambios en el edificio de la Avenida Calle 100 No 9 A – 65, con respecto a lo observado en Mayo de 2018. Tampoco se evidencia que se hayan adelantado acciones de reforzamiento estructural, reparación o de mitigación.

9. POSIBLES CAUSAS

Asentamientos diferenciales a causa de los procesos constructivos de la edificación localizada en el predio de la Calle 99 No 9 A – 80.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

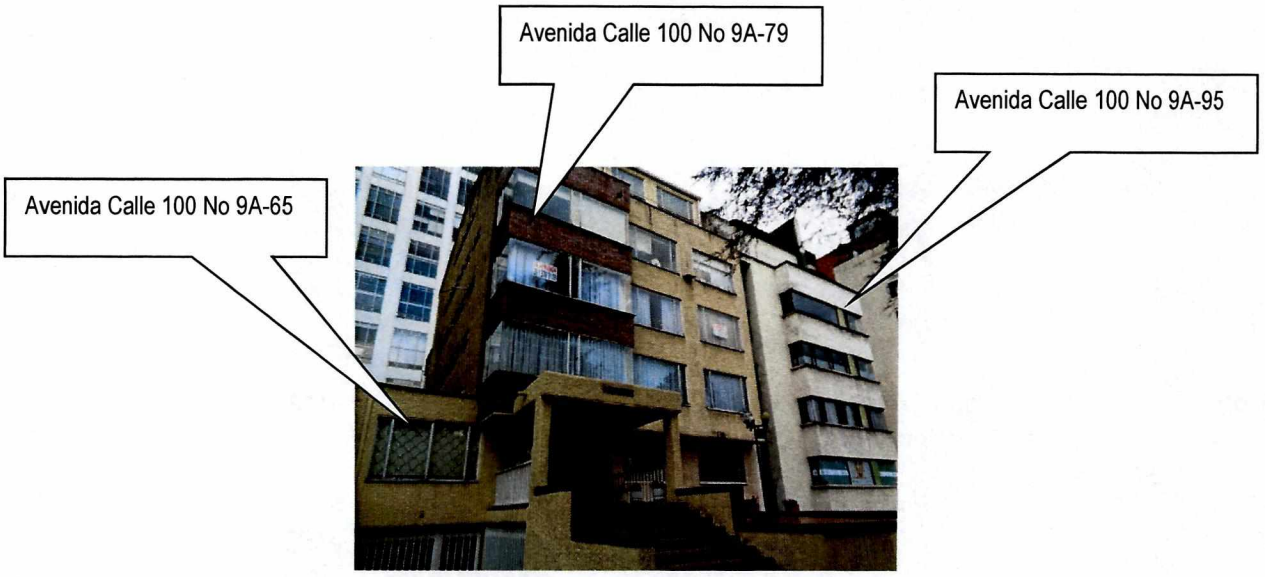
GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

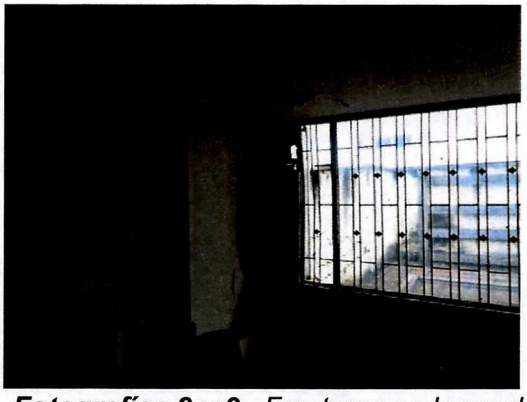
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografías 1. *Edificios de la Avenida Calle 100 No 9A-65, Avenida Calle 100 No 9A -79 y Avenida Calle 100 No 9A-95*





Fotografías 2 y 3. *Fracturas en la mocheta que sostiene el marco de la venta del a sala del apartamento 103 del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 4. *Fracturas en el muro de cerramiento del costado oriental de la terraza del apartamento 103 del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79*





Fotografías 5 y 6. *Fracturas en el muro de cerramiento del costado oriental de la terraza del apartamento 103 del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

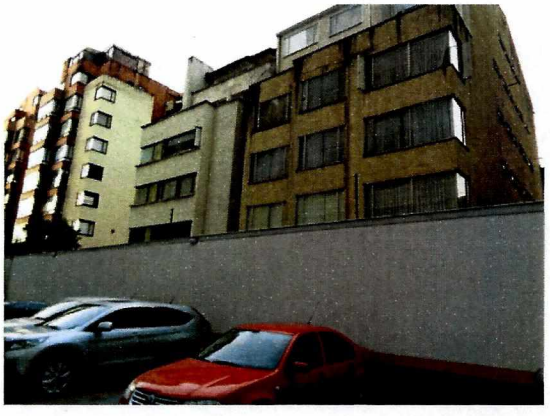
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografías 7 y 8. *Vista desde el predio de Avenida Calle 100 No 9A-95, del muro de cerramiento de costado occidental la terraza del apartamento 103, del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79*



Fotografía 9. *Muro de cerramiento del costado norte, del predio de la Calle 99 No 9 A – 80*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla 3

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Avenida Calle 100 No 9A-79	Propietarios	aproticada	Vivienda	5	Fuerte

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de los asentamientos diferenciales en el edificio de la Avenida Calle 100 No 9A-65, lo que podría ocasionar en el mediano plazo, colapsos parciales o totales de elementos estructurales y no estructurales.

- De no adelantarse las reparaciones en los elementos estructurales y no estructurales que hacen parte de la zona de parqueaderos del costado sur del sótano, en el edificio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, se podrían presentar colapsos parciales o totales de los mismos.

- De continuar con los asentamientos de la placa que presenta daños en el costado posterior del sótano del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, se podrían presentar daños en la tubería de gas que se encuentra bajo dicha placa.

- Colapso de la mocheta y ventana, localizadas en el muro de la sala que da a la terraza, en el apartamento 103 del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79.

- Colapso del muro de cerramiento del costado oriental, de la terraza del apartamento 103, en el predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79.

- Colapso del muro de cerramiento del costado occidental, de la terraza del apartamento 103, en el predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Solicitud de restricción de uso de sala y de la terraza del apartamento 103, del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79 mediante el Acta 1746 del 11 de Octubre de 2018.

- Solicitud de restricción de uso del parqueadero al aire libre del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-95, contiguo al predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, mediante el Acta 17441 del 11 de Octubre de 2018.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad estructural de la edificación del predio de la Avenida Calle 100 No. No 9A-79, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados, sin embargo la estabilidad de la placa del primer nivel localizada sobre el parqueadero del costado sur y la funcionalidad de la terraza y sala del apartamento 103 se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio dados los daños observados.

- La funcionalidad del parqueadero al aire libre del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-95, contiguo al predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, se encuentra comprometida en la actualidad, por el riesgo de colapso del muro de cerramiento del costado occidental de la terraza del apartamento 103, del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79 .

- La funcionalidad del parqueadero al aire libre del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-65, contiguo al predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, se encuentra comprometida en la actualidad, por el riesgo de colapso del muro de cerramiento del costado oriental de la terraza del apartamento 103, del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, sin embargo, no se realiza acta de restricción de uso dado que el edificio de la Avenida Calle 100 No 9A-65 se encuentra evacuado.

- La funcionalidad del parqueaderos al aire libre del predio de la Calle 99 No 9 A-80, contiguos al predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, no se encuentra comprometida en la actualidad, por el riesgo de colapso del muro de cerramiento del costado sur de la terraza del apartamento 103, dado que su muro de cerramiento en este sector, se encuentra en buen estado y cubre al muro que presenta riesgo de colapso.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables del apartamento 103 del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, acatar la recomendación de restricción de uso de la terraza y de la sala, hasta tanto se adelanten las acciones que garanticen la estadidad de los elementos que conforman estos espacios y que presentan riesgo de colapso, incluida la palca de entrepiso entre dicha terraza y sector de sótano con recomendación de restricción de uso.

- A los responsables del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-95, acatar la recomendación de restricción de uso del parqueadero al aire libre, contiguo al predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79, hasta tanto se adelanten las acciones que garanticen la estadidad del muro de cerramiento del costado occidental de la terraza del apartamento 103 del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-79.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292601 Fax:4292633
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestion para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestion de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Nuevamente se recomienda A la Empresa Gas Natural, adelantar una verificación de las redes internas de gas que se encuentran bajo la placa que presenta daños en el sótano del predio de la Avenida Calle 100 No 9A-75, con el fin de verificar su estado actual y tomar las acciones pertinentes encaminadas a evitar se generen riesgos dado el estado actual de la placa y posibles asentamientos futuros de la misma.

- Nuevamente se recomienda *"A la Alcaldía Local Chapinero, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las edificaciones evaluadas están asociados a la construcción de la Calle 99 No. 9A-80, Edificio Heights 99, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dicha edificación, para realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción de Edificio Heights 99 ocasionó y/ ó actuó como detonador de los daños en las tres edificaciones evaluadas".*

- Nuevamente se recomienda *"A la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, si es el caso, desde su respectiva competencia, desarrollar las acciones a las que haya lugar, dadas las afectaciones que se identifican en las edificaciones evaluadas; lo anterior con el propósito de que el responsable o responsables de la edificación emplazada en la Calle 99 No. 9A-80 den la de solución a los daños identificados en la visitas técnicas mencionadas en el presente documento."*

- Nuevamente se recomienda *"A los responsables de la edificación de la Avenida Calle 100 No. 9 A – 65, mantenerla deshabitada y sin uso, incluyendo la zona del antejardín, hasta que se desarrollen las acciones que garanticen la estabilidad de sus elementos estructurales y no estructurales."*

- Nuevamente se recomienda *"a los responsables del edificio, emplazado en el predio de la Avenida Calle 100 No. 9 A – 79, en el Sector Catastral Chico Norte II Sector de la Localidad Chapinero, mantener la recomendación de restricción de uso de la zona de terraza ubicada en la parte posterior del edificio y de los estacionamientos de vehículos ubicados en la zona inferior de dicha terraza, hasta tanto se desarrollen las acciones que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daño en dicho punto."*

- Nuevamente se recomienda "*a los responsables de las edificaciones ubicadas en los predios de la Avenida Calle 100 No. 9 A – 65 y la Avenida Calle 100 No. 9 A – 79, desarrollar las acciones pertinentes, encaminadas a determinar la capacidad y desempeño de las estructuras que se ubican en los mencionados predios, para lo cual es necesario adelantar estudios detallados estructurales y geotécnicos que determinen el nivel de daño que dichas estructuras presentan; estudios que deberán determinar el tipo de*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

intervenciones a implementarse con el fin de reparar y llevarlas a los niveles de seguridad requeridos, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Estos estudios deben ser adelantados con el propósito de garantizar durante la vida útil de las estructuras, las condiciones adecuadas para su uso."

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Iván Camilo Ibagos Vargas Ingeniero Civil- Especialista en Estructuras Código 222- Grado 23
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS